

# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.	PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3'50 (Pago adelantado.)	<b>MARIANO CASTANERA</b> <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta linea. Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

## Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—La Aparicion de la Virgen de la Saleta, San Genaro Santa Constanza, San Teodoro y San Rodrigo.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y Asuncion á las nueve y cuarto.

La Hora Santa de 5 y media á 6 y media de la tarde en San Vicente el Real.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora del Rosario en la Catedral, San Lorenzo y Santo Domingo.

## Seccion de Noticias.

El periódico posibilista de Huesca, lleva manchadas estos dias multitud de cuartillas para querer probar que en las elecciones de Fraga-Sariñena han vencido sus corifeos solos, sin ayuda de partido alguno político y sin la ayuda de siempre, la oficial.

Para tan difícil tarea, y no queremos decir imposible aunque cuadraría perfectamente el adjetivo, revuelve su historia política, bien poco envidiable por cierto. y saca á corro multitud de cosas de sobra alguna rebatida por nosotros, y rebatida con la alteza de miras que lo hicimos en la eleccion de nuestro paisano y honrado hombre público D. José Fernando Gonzalez, de cuya eleccion pretende hoy el colega de la farmacia sacar partido para sus miras, y hacer ver que lucharon contra ellos solos, mestizos, zorrillistas, carlistas, conservadores, matones y todo, y hasta un general carlista y un rio de oro.

¡Y ante mañana avalancha, ellos solitos, los únicos liberales, con que cuenta el pais, los hombres de las simpatías, concurren á las urnas y ganaran la eleccion!





La pintura como ven nuestros lectores está hecha de mano maestra. Tal cuadro es digno de ser encerrado en el marco de las elecciones de Fraga-Sariñena, como el mejor remate que puede tener.

Dejemos en sus elucubraciones fantásticas al periódico posibilista que se regodee con sus éxitos y su buena estrella, hasta que llegue el día, tal vez no lejano, en que pierda el *tupé* con que se adorna y le conozcan todos tal cual es y ha sido.

---

En el *Boletín oficial* de ayer se inserta una circular muy interesante, con las prevenciones que deberán tener presentes en los expedientes dirigidos á la Diputación solicitando la admisión en las casas provinciales de Beneficencia, de dementes, ancianos y huérfanos.

---

El tiempo muéstrase propicio para la completa madurez de la uva. Nuestros labradores están esperanzados de recojer buena cantidad de mosto pues el fruto, apesar de las enfermedades que han atacado en parte á la vid, presenta un aspecto bueno en general y abunda bastante. La demanda de vinos en el país es poca, pero creemos que el nuevo caldo será buscado por los negociantes y especuladores porque reunirá condiciones.

---

Hállase enfermo de gravedad, el conocido y antiguo platero oscense D. Manuel Gros, al cual le fué ayer tarde administrado el Sto. Viático. Hacemos votos porque el estado de nuestro amigo mejore y logre en breve salir bien de la enfermedad que le aqueja.

---

Se ha publicado el número 25 de *El Toreo Cómico* revista teaurinofestiva que vé la luz en Madrid.

Contiene el retrato de Angel Pastor y varias viñetas del toreo, cómicas.

---

En Bilbao se ha publicado un bando para que los perros puedan andar por las calles sin bozal.

Aquí no han menester ese bando, son más felices los canes oscenses que los bilbainos. No han hecho uso de aquel apéndice y se ahorran el trabajo de dejarlo.

---

Un telegrama de Aix les Bains dice, que la hija de la princesa Ratazzi (la señora Rute) ha perecido aplastada por un omnibus.

La pobre niña (contaba apenas cinco años) había dejado caer en el arroyo un juguete y para recobrarlo, ella misma sin darse cuenta de lo que hacía se arrojó á los piés de los caballos, pasándole el carruaje por encima de su cuerpo.

---



Están próximos á terminarse los 85 cañones sistema Gonzalez Hon-  
toria, que construye la casa Portilla, White y compañía, de Sevilla.

Con arreglo á la cláusula 9.<sup>a</sup> del contrato, se ha reducido á 50.000 pesetas la fianza de 250.000 que tenían prestada.

---

Un americano ha calculado que todo el tabaco que se consume en un año formaría, si se le arrollase como una cuerda, una serpiente gigantesca que, siguiendo la línea ecuatorial, podría dar treinta veces la vuelta al mundo.

Con la misma cantidad de tabaco, prensado en fragmentos sólidos como los que usan los marinos y los *yankées*, podría erigirse una pirámide igual á la tercera de Egipto.

Finalmente, si se pulverizase todo ese tabaco en forma de rapé, se podría sepultar con él una ciudad, del mismo modo que Herculano ó Pompeya fueron cubiertas por la ceniza del Vesubio.

---

—¿Por qué no te casas?—le preguntaban á un maestro de escuela joven y rozagante, es decir, de los que ahora no se usan.

—Porque no encuentro mujer que reúna las condiciones del alfabeto. La quiero amante, bella, culta, chistosa, delicada, firme, gobernadora, humilde, ingénua, joven, limpia, llana, madrugadora, noble, obediente, pacífica, quieta, rica, seria, trabajadora, virtuosa, ximía y zelosa de su honra.

—Pues yo, para no correr el riesgo de quedarme soltero, la voy á buscar antojadiza, bullanguera, curiosa, chismosa, desastrada, fea, glotonona, horrorosa, ignorante, jugadora, loca; llorona, mentirosa, noveletera, orgullosa, pobre, ridícula, sucia, terca, uraña, vieja y zizañera.

---

La vacuna que es obligatoria en Alemania, ha logrado tener á raya á la viruela. Así en Berlín no ocasiona esta enfermedad más que una defuncion por cada 100.000 habitantes, mientras que antes la proporcion era de 92.

En Londres es todavía más patente esto, pues la mortalidad es de 0,6 por 100.000.

---

*El Anunciador*, de la Coruña, publica el siguiente suelto:

«Al dia siguiente de la eleccion de diputados provinciales, hallábase á la puerta del café de Cambre una burra, cuyo dueño parece que había ido á la de allí cercana quinta del fotógrafo de la Coruña, señor Avrillon.

El amo de la burra se había distinguido bastante la víspera en la lucha electoral, bullendo en favor de determinada candidatura en el colegio de Brejo, correspondiente al distrito citado.

Susúrrase que un mozo de la aldea seguía los pasos al propietario



de la burra, añadiendo el rumor público que con deliberado propósito, de dejarlo tieso de una descarga de balazos, hecha con el revólver de reglamento que el tal labriego llevaba consigo.

Lo cierto es que, cansado de esperar el jinete, el mozo en cuestión arremetió contra la cabalgadura, levantándole la manta y descerrajándola un par de tiros á quema vientre en mitad de la barriga.

El pobre animal cayó mortalmente herido, pues los proyectiles cónico-oviales le horadaron los intestinos, no espirando, sin embargo, hasta la mañana de ayer.

Para colmo de infortunio la pollina se hallaba en estado interesante y de uno de los más distinguidos caballos padres de los puestos públicos de la region, malográndose, por lo tanto, un preciosa mula burreña ó macho de igual entidad.

¡Ah! ¡y qué despertar tan terrible tendrá el malvado cuando en sus sueños vea unas orejas enormes pendientes sobre su cabeza, y entre mordido y coceado sene estrepitoso rebuzno que parezca decirle:— Caín, Caín, que has hecho de tu *hermano*!

Tan solo el pensarlo horroriza, y horrorizado el Juzgado municipal de Combre instruye activamente las primeras diligencias del asesinato de la burra, tratándose, según dicen, de calificar el hecho como homicidio frustrado, daño en la propiedad, etc. etc.

Lo que en esto parece resultar claramente es un fratricidio.»  
No, un *pollinicidio*.

---

La antigua fábrica de armas de Plasencia (Guipúzcoa), adquirida por la casa Nordenfeld, empezará en breve la construcción de ametralladoras de todos calibres, mecanismos para cañones de tiro rápido y proyectiles de acero.

---

En el pueblo de Aibes (Francia) han muerto envenenados por haber comido setas un padre y cinco hijos, sobreviviendo solo la madre.

---

Se calculan en más de 12 000 los peregrinos que actualmente están haciendo la novena de Nuestra Señora de Lourdes.

---

El campesino no conoce los servicios que le hacen los insectos de todas clases para la fecundidad de las flores. El más interesado, el agricultor, ignora que los insectos, y sobre todo la abeja, asegura la granazón de las coles, patatas, tréboles, etc., etc., transportando inconscientemente y de flor en flor el polen fecundante.

Los experimentos de los naturalistas son concluyentes: no recordaremos más que uno, hecho sobre el trebol encarnado, cuyo cultivo está muy extendido en los Pirineos; sesenta grupos de plantas, cubiertas con una red impenetrable á la abeja, dieron 4,09 de granos, y sesenta grupos que las abejas pudieron visitar libremente, dieron 22,60 granos de



semillas. Las flores visitadas por las abejas dieron *cinco veces* más granos que las flores protegidas por la red. Además, la fuerza germinadora de los granos producidos por las agrupaciones no cubiertas fué también mucho mayor.

En Australia, el trebol encarnado no dió granos hasta después de la introducción de las abejas en este país en 1862.

Una abeja puede transformar 2 centígrados de miel en cada viaje. Suponiendo seis viajes cada día de trabajo, 20.000 obreras recogerán 3.600 kilogramos de miel; el número de flores que para obtenerlos se verán obligadas á visitar para efectuar esta cosecha es verdaderamente prodigiosa.

Mr. Alex J. Vilsón calculó que 125 agrupaciones de tréboles dán cerca de un gramo de azúcar, lo cual dá un kilogramo por 125.000 agrupaciones. Como cada agrupación se compone de cerca de 60 flores, para obtener ese kilogramo de azúcar tendría que poner á contribución 7.500.000 de flores (125.000 por 60). Ahora bien: la miel contiene cerca del 75 por 100 de azúcar, un kilogramo de miel equivale, pues, al producto de 5 600.000 flores en números redondos, y este es el número de flores que las abejas de un colmenar deben visitar para recoger un kilogramo de miel.

Según datos oficiales, la producción total anual de vinos en España pasa de 23 millones de hectólitros. Las provincias que más producen son Barcelona (2 300,000), Valencia, Lérida, Tarragona, Zaragoza y Cuenca; las que menos Canarias, Oviedo, Coruña (1953). Por regiones, las más productoras son: Cataluña (más de 6 millones de hectólitros), Castilla la Nueva (más de 3 millones), Valencia (3 millones), Aragón (más de 2 millones), Andalucía (cerca de 2 millones) y Castilla la Vieja, comprendiendo las provincias de Valladolid Palencia (más de 1 millón y medio).

En aceites figuran á la cabeza las provincias de Córdoba (600.000 hectólitros) y Sevilla, las regiones de mayor producción son Andalucía (1.800,000 hectólitros), Cataluña (350.000), Castilla la Nueva (320.000), Extremadura (270.000), Valencia (204.000), Aragón (195.000) y Murcia (130.000). El total de hectólitros es de 3.357.000.

---

## Correspondencia.

---

Madrid 17 de Septiembre de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Al comenzar esta mañana mi acostumbrada peregrinación en busca de noticias que comunicar á mis lectores con respecto á la política en esta córte. temía que me faltaría asunto para llenar algunas cuartillas, y con efecto mis temores se han realizado, pues los círculos estaban de-



siertos en su mayoría y los escasos concurrentes que en ellos se encontraban se les veía ocupados en discutir el tan manoseado tema de las reformas militares, pudiendo condensar cuanto he oído en las siguientes conclusiones.

El gobierno está decidido á concluir por medio de decretos con el dualismo, así como á disponer que la carrera militar termine en la coronelia y reglamentar los ascensos al generalato de tal suerte que se realice por medio de una equitativa proporción entre las diferentes armas del ejército.

El general Martínez Campos, vista la soledad en que le han sometido forzosamente, temeroso de ser una nota discordante y perder de esta manera el prestigio de que disfruta ha tomado el partido de no decir nada.

Y por último los decretos en cuestión serán suscritos por un ministro de la Guerra de la clase de paisano, si los generales todos se negasen á ello, rechazando dicha cartera, extremo á que no creo dejen llegar las cosas.

Disponíame á poner la pluma sobre el papel sin saber de que ocuparme y descontento de mi escasa fortuna, cuando hube de advertir que alguien discutía en el salón de conferencias acerca de las entre vista con distintos personajes políticos que á guisa de baraja contiene *El Liberal* de hoy, llamando mi atención la indiferencia con que un hombre público bastante retraído de ordinario; pero cuyo criterio se tiene siempre en mucho, escuchaba las apreciaciones que se hacían. Alguien hubo de notarlo y de suplicarle que emitiera su juicio sobre el asunto.

Interrogado tan directamente hizo constar que tomadas en conjunto dichas conferencias se impregna el ánimo del mayor desaliento, porque se adquiere la evidencia de que en nuestro país la idea política ora monárquica, ora republicana, así conservadora como democrática han desaparecido completamente para que solo queden en pie personalidades más ó menos respetables; pero personalidades en definitiva.

Así advertía que en ese dualismo que existe entre los Sres. Romero Robledo y Lopez Dominguez no hay razón alguna de lógica que convenza á nadie de esta separación, cuando persiguen los mismos fines y cuando los correligionarios siguen las huellas del uno abandonando las del otro se debe sin duda á una cuestión de simpatía que ninguna relación guarda con el orden político.

Otro tanto decía con respecto á las disidencias de la situación fijándose para ello en el hecho de no separar á un grupo de otro ningún punto de esencia ó de doctrina, y que de adquirir mayores proporciones llegaría un momento en que se registraría la desmembración y muerte del partido liberal.

Por lo que respecta al partido conservador realmente no encontraba en él doctrinas, tal como se halla constituido actualmente, pues un grupo político como el que acaudilla el Sr. Cánovas, que todo lo admite, á trueque de permanecer estacionario é indiferente á toda clase de adelanto, no reúne grandes condiciones para que le acepte como bueno la opinión general del país.

Del partido tradicionalista, puede prescindirse sin escrúpulo, puesto que los mismos elementos que le constituyen, al oponerse á la marcha



progresiva que exigen los tiempos, le ponen fuera del concierto general de los partidos políticos militantes.

Ménos divididos están á su juicio los grupos republicanos y sin embargo no vacilaba en calificar de puerilidades todos esos detalles que impiden hoy la union llamada coalicion republicana. El jefe de los federales, Sr. Pí y Margall está en lo justo al sostener que el dia del triunfo de la idea republicana sería el momento de decidir cual de las formas de república era la más aceptable; pero entre tanto más lógico sería aumentar sus esfuerzos en contra de sus adversarios, más unidos en esta cuestion que los zorrillistas sal meronianos, federales y republicanos sueltos.

En sentir del mencionado hombre público nos hallamos en España casi al nivel de Francia, donde el desmenuzamiento de los partidos políticos está siendo la causa principal de la frecuencia con que se suceden las crisis ministeriales por entrar la ambicion personal en una dosis infinitamente mayor que el desinterés patriótico, cuya consecuencia inmediata es el rebajamiento de la talla para el desempeño de los cargos públicos, mal que por desgracia empieza á dejarse sentir en nuestra patria de algun tiempo á esta parte.—M.

---

Ribera del Cinca 16 de Septiembre de 1888.

Señor Director de LA CRÓNICA:

Muy señor mio: De seguro que habrá extrañado á V. y lectores de su diario el resultado de las elecciones provinciales que han tenido lugar en este distrito electoral de Fraga y Sariñena porque contando una candidatura con el apoyo del pais representado en Ballobar el 19 de Agosto parecía que el triunfo había de ser de ella que de la que la mantenía el palenque. Más no sucedió así: el triunfo ha sido de los posibilistas; pero no han vencido á la Liga; no han vencido al partido que materialmente se llama de Fraga: el acta para sentarse en los escaños de la Diputacion provincial, se la ha dado los pueblos que pertenecen al partido judicial de Sariñena y están agregados al electoral de Fraga. Esto que es una verdad escueta y desnuda la puede V. mantener en las columnas de su diario con la seguridad que no se la podrian contrarrestar con éxito en modo forma ni tiempo alguno.

El posibilismo repito no ha vencido ni á la «Liga Agraria» ni al cuerpo electoral del partido de Fraga, no obstante de haber traicionado á aquella en el acto de la lucha personas identificadas en la Liga que en Ballobar pertenecieron á la Comision nominadora de candidatos y que firmaron luego después el manifiesto que dió al cuerpo electoral del distrito, aparte de que, otros no fueron todo lo activos, todo lo ardientemente defensores de aquello que se habían comprometido á defender antes de la lucha y en el acto de la misma lucha. Aparte pues de estas lamentables defecciones había otra de gran peso que cayó sobre determinada clase electoral como losa de plomo: y fué, cierto apoyo, ciertas influencias que así como en favor del bando contrario no estaban bien, mucho menos, cien veces peor á los que se titulan republicanos, y por tanto, ene-



migos de las instituciones; y sin embargo, el partido de Fraga, los quince pueblos que tuvieron representación en Ballobar emitieron en favor de la Liga más de 6000 votos, cuando apenas exceden de 3000 los emitidos por los mismos pueblos en su contra. Estas cifras, no quieren decir que ni á la Liga ni al partido no se le ha vencido? Pues yo así lo creo; y estoy seguro, que si todos los pueblos del distrito electoral hubiesen tenido representación en Ballobar, y todos los ligados hubiesen obrado de buena fé, la candidatura posibilista por más influencia y apoyo, que no debió tener, hubiese tenido, hubiera sacado de las urnas una minoría insignificante.

Su afcmo. amigo y S. S. S. Q. S. M. B.

*El Corresponsal.*

---

París 12 de Septiembre de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

### **La situación.**

Desde que se lanzó al público debate la idea de modificar la ley electoral de la Cámara, los inventores de sistemas *soi disant* perfeccionados se ponen en movimiento, y no falta quien, al fin, se deja convencer, por absurdos y contradictorios que aquellos sean con relación á la doctrina de que dimanar, ó pretenden dimanar. Durante toda la legislatura, la renovación parcial de la Cámara ha sido presentada por algunos como una especie de panacea á los inconvenientes del estado de cosas actual y, si mal no recordamos, hasta llegaron á formularse dos proposiciones en aquel sentido, firmada la una por Mr. Méline, hoy día presidente de la Cámara y la otra por el diputado Mr. Colfaoru. Ambas proposiciones tienen un punto comun: una y otra pretenden que la duración del mandato legislativo sea de cuatro ó seis años. La una, sin embargo, divide los departamentos en dos séries y renueva íntegramente la representación de cada uno de ellos todos los seis años (es decir, el mismo sistema adoptado para las elecciones senatoriales); la otra divide cada departamento en dos porciones, en cada una de las cuales procédese alternativamente, de tres en tres años, á la renovación (es decir, el mismo método aplicado á las elecciones de consejos generales.) El primer sistema puede funcionar indistintamente con el escrutinio de lista ó con el escrutinio de distrito. La aplicación del segundo implica necesariamente el restablecimiento previo del sistema electoral que muchos tratan de resucitar, ó sea el escrutinio de distrito.

Esta cuastion parece que va á tratarse de una manera resuelta tan pronto como la Cámara reanude sus tareas, y ya se dice que la Comisión vá á emitir dictámen favorable al principio de la renovación parcial. Parécenos que bajo el pretexto de una simple cuestión de forma, lo que va á hacerse en este asunto es arrastrar al Parlamento en un error peligrosísimo, examinado el programa desde el punto de vista esencial de los principios que informan, ó debieran informar al parecer los actos de la mayoría de la Cámara.

En un régimen democrático como el que existe en este país, fundado



sobre el sufragio universal, la primera condicion es que ese mismo sufragio pueda expresar su opinion y dar á sus mandatarios instrucciones precisas. Por consiguiente, es preciso que las fechas de consultacion electoral no sean muy separadas las unas de las otras. En efecto, cuando los plazos son demasiado largos, es mucho más fácil que los mandatarios olviden que ejercen un mandato y se consideren en sus funciones relativamente restrictas como provistos de verdadera carta blanca.— Además las mismas razones que se desprenden de la mision que el sufragio universal tiene á su cargo, establecen que la accion debe ser entera. El pais debe estar siempre en condiciones de poder expresar en un momento determinaco todo su pensamiento sobre los hechos consumados á su vista y toda su voluntad acerca de los sucesos por venir.

Con la renovacion parcial, jamás llegaría á manifestar más que la mitad de su pensamiento, como si dijéramos, la mitad de su voluntad. La mitad de la opinion opinion de hoy podria estar muy bien en desacuerdo completo con la de la precedente consultacion, y en tal caso existiria conflicto entre las dos partes constitutivas de la Cámara: la que hubiere sido electa más recientemente se prevaleceria de su reciente mandato para contestar á la otra el derecho de oponerse á su voluntad, y entonces sería necesario disolver la Cámara para resolver la dificultad. O bien, en otro caso, los recién llegados se verian obligados á confundirse con los antiguos, los cuales les harian caminar al paso, y entonces la Camara se convertiria en una especie de regimiento que se renueva por partes pero conservando siempre sus antiguas tradiciones; siendo de temer en tal caso que esas tradiciones quedaran como rutina y que el pais concluyera por desinteresarse de la cosa pública.

Estas consideraciones, sin embargo—á pesar de su relativa importancia—son de un orden secundario. Una hay, en nuestro concepto, que domina todas las otras. Es preciso confesar que Francia es un país donde el sufragio universal ejerce un predominio verdaderamente soberano. ¿Cómo puede, pues, pensarse en reglamentar, tal como se pretenden, el ejercicio de esta soberania, y en dictar, en la forma que se propone, ordenes al soberano? ¿A que título pueden los diputados decir al sufragio universal: «Tu no ejercerás tu derecho soberano más que en las épocas que nos parecerán más convenientes, y aún así, no lo ejercerás en todo su plenitud? ¿De qué autoridad superior al sufragio universal misma tienen los diputados el poder para permitirse semejante lenguaje é imponer su voluntad á la autoridad única cuya supremacia debiera ser indiscutible é incontestada? Una vez en este camino de usurpaciones ó extralimitaciones, no vemos razon para que en una época cualquiera los diputados no quisieran fijar la duracion del mandato legislativo en diez ó veinte años, y para que las dos categorías de departamentos cuya creacion se propone no fuesen, al fin, reemplazadas por un fraccionamiento mucho más considerable.

Es evidente, pues, (colocándonos en un punto de vista puramente y ortodoxamente democrático) que las tentativas á las cuales asistimos, por muy inspiradas que estén en los más prudentes y en los más nobles deseos, conducen derechamente á la mutilacion del sufragio universal, demuestran hasta que punto la Cámara excede su derecho al pretender por ella sola modificar la ley electoral, y así mismo demuestran cuan



necesario se hace cada día que esa ley forme parte de la Constitución misma del Estado, á fin de sustraerla á todos esos proyectos de modificación que mantienen al cuerpo electoral en agitación y perturbación continuas y que—dígase lo que se quiera—no son la mayor parte de las veces más que proyectos de restricción del derecho popular el cual pesa sobre ciertos hombres y sobre ciertas conciencias como verdadera losa de plomo.

*El Corresponsal*

---

## Telegramas.

---

**San Petersburgo 17.**—En el inmediato pueblo de Burnemma-ker, se ha descubierto ayer un complot nihilista que atentaba contra la vida del emperador. En la misma casa fué preso el jefe del comité y cuarenta y tres individuos del mismo. El presidente ha resultado ser un español llamado Ramirez que venia siendo conocido entre los fenianos y nihilistas con el nombre de Roskoff. La sumaria se ha comenzado á instruir en el acto y parece que con todos los presos se ejerrera un castigo ejemplar. Se cree que todos serán fusilados en breve.

**Lóndres 17.**—El divorcio de los reyes de Servia cuenta con serias dificultades, para llegar á ser efectivo. El rey Millano se ha negado á presentar pruebas que justifiquen la petición que ha formulado su esposa.

**París 17.**—El presidente del consejo, ha acordado con el presidente de la República presentar á las cámaras el proyecto de ley de revision constitucional tan pronto como las córtes reanuden sus tareas. Los radicales muestran su disgusto por haberse tomado semejante acuerdo.

**Viena 17.**—En la cancilleria se han recibido telegramas de Berlín diciendo que el emperador de Alemania se encuentra en un estado de salud relativamente satisfactorio, si bien la fiebre ha disminuido notablemente aún cuando la debilidad no ha cesado. No puede precisarse cuando podrá abandonar el lecho pero desde luego se cree que el viaje á Italia y á Austria ha de aplazarse lo menos hasta mediados del próximo mes. El príncipe Amadeo llegará á Berlín el día 28.

**Madrid 17.**—Esta tarde á las tres ha llegado á San Sebastian el Sr. Sagasta acompañado del ministro de Fomento. En la estación les esperaban el ministro de Gracia y Justicia, los subsecretarios de Ultramar y Presidencia, muchos senadores y diputados y además los gobernadores civil y militar. Inmediatamente el Sr. Sagasta se dirigió al Hotel del Sr. Alonso Martinez donde se hospeda y el ministro de Fomento á casa de sus padres. Después se reunieron los tres prohombres indicados en casa del señor Alonso Martinez donde celebraron un consejo ó cambia-



ron sus impresiones. El Sr. Sagasta dió cuenta de los asuntos que lleva á la firma de la Regente. Entre los muchos decretos figura el relativo á los ascensos militares. Se confirma el ascenso á teniente general del Sr. Hidalgo. El Sr. Alonso Martínez nada ha manifestado en concreto sobre las reformas militares. El acuerdo definitivo se tomará en otra reunion que celebrarán los tres ministros.

Madrid 17.—Los conservadores atribuyen á los demócratas del partido liberal el propósito de difundir entre los demás partidos y la opinion los rumores de órden público persiguiendo con ello el distraer á ciertos elementos para justificar ciertos actos del ministro de la Gobernacion. El Sr. Pi ha manifestado en Barcelona que es muy posible se llegue á conseguir la union de todos los republicanos. Añadió además que si llegara el caso de hacer un viaje á París se pondría de acuerdo con Ruiz Zorrilla para llevar á cabo la revolucion.

M.

---

## B O L S A .

---

— = —

París 17, 5'25 tarde.—4 por 100 exterior español, 75'43.  
 Madrid 17, 5'45 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contado, 74'45.—Fin de mes, 74'50.—Fin del próximo, 00'00.—Exterior, 76'60.—Amortizable, 88'60.—Cubas, 103'35.—Banco, 417'00.—Barcelona.—Interior, 74'25.—Exterior, 75'50.

---

## CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

---

MERCANCIAS *de gran velocidad, llegadas el dia 17 del corriente mes á esta estacion, consignadas á los señores siguientes:*

D. Francisco Bernabó —Francisco Larraga.—José Balaguer.—José Moreras.—Ramon Lorda.—Antonio Alanos.—Antonio López.—Pedro Godé.—Francisco Montaner, y varias expediciones al portador.

MERCANCIAS *de pequeña velocidad, llegadas el dia del 17 corriente mes á esta estacion de Huesca, consignadas á los señores siguientes:*

Sres. Radell.—Puro.—Ravira.—Rosell.—Gir.—Filló.—Fornier.—Monte.—Ferrer.—Rivas.—Miranda, y varias expediciones al portador.

---

## SERVICIO DE CORREOS DE HUESCÁ

---

— = —

*Horas de entrada y salida de expediciones.*

Barbastro (por Angüés) entra á las 9,30 mañana y sale á las 12 id.; Gene-



ral (Madrid) 10,15 id., 5,15 tarde; Jaca (1.<sup>a</sup>) 3,30 id., 12 mañana Cataluña 8 noche, 7 mañana; Peatones de Arascués y Banariés 7,30 tarde, 11 mañana Peatones de Arguis, Coscollano, Nocito. Novales, Pueyo de Fañanas y Piracés 9 id., 11 id.

HORAS Y SALIDAS DE TRENES EN EL MES DE SEPTIEMBRE.

—0—0—

*Hora del Meridiano de Madrid.*

SALIDAS			LLEGADAS		
Mañana á las.	. . . . .	7,20	Mañana á las.	. . . . .	10, »
Tarde á las.	. . . . .	5,21	Tarde á las..	. . . . .	7,56

ALMANAQUE

1888

||

SEPTIEMBRE

||

30 dias.

Sábado.....	1	8	15	22	29
Domingo.....	2	9	16	23	30
Lunes.....	3	10	17	24	»
Martes.....	4	11	18	25	»
Miércoles.....	5	12	19	26	»
Jueves.....	6	13	20	27	»
Viernes.....	7	14	21	28	»

ESTACION METEOROLOGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA

*Mes de Septiembre.*

*Dia 17.*

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA A la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mi- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
720'5	719'0	23,5	13,5	S. O.	N. O.	Desp.º	Desp.º	»



# ANUNCIOS

## Papel de periódicos enteros para envolver

Se vende en la imprenta de este periódico á 4 pesetas los 10 kilos.  
En tomando doscientos kilos á 3'50 los 10 kilos.

**E**N la librería y encuadernación de José Iglesias, Porches de Vega Armijo número 3, se confecciona toda clase de encuadernación á precios sumamente económicos, como hace 34 años lo viene haciendo dicha casa. En el mismo establecimiento se halla todo lo concerniente á librería.

**P**IANO VERTICAL.—se vende uno. En la imprenta de este periódico informarán.

**S**E vende una casa y huerto sita en el pueblo de Azara. D. Joaquín Terreu, en Ponzano, dará informes.

**PISO PRINCIPAL.** Se arrienda uno en la calle de San Salvador número 6; en la misma casa piso 2.º informarán.

**E**L que quiera arrendar un campo de diez fanegas poco más ó menos, sito en esta ciudad partida del Fosale, lindante con obrador de alfarería y camino de Tierz, puede dirigirse á su dueña D.<sup>a</sup> Francisca Bolí, calle de San Salvador número 6, 2.º

**N**ODRIZA, casada; 7 meses de leche; 24 años de edad. Criará en su casa ó en casa de los padres de la criatura. Dirigirse, San Salvador núm. 1.

## COCHE Á AYERBE.

Continúa el servicio diario, saliendo de la barbería de Lorenzo Dech, Porches de Berdejo, un coche á las 6 y otro á las 11 de la mañana.

**S**E venden patatas finas á precio arreglado. Calle de Lanuza número 13, ferretería de Campana.

## CAL HIDRÁULICA

O CEMENTO ROMANO DE PRIMERA CALIDAD.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESTA CAPITAL

Droguería de Pablo Pueyo y C.<sup>a</sup>, Ramiro el Monje núm. 2, (esquina Coso bajo)

## DOÑA RAFAELA LANDA COMADRONA TITULAR.

Ha trasladado su domicilio á la calle del Coso bajo, números 59 y 61, piso primero.



# DROGUERÍA

DE

## PABLO PUEYO Y COMPAÑÍA.

**AZUFRE PARA VIÑAS**, à 70 reales vellon los 50 kilos y à 1'50 el kilo.

**JARABES** de zarza, naranja, limon, cidra, grosella etc. etc.

**SULFATO DE COBRE** puro à precios reducidos.

**ENOSOTERO**, (Alomâr) para la conservacion de los vinos.

**HARINA LACTEADA NESTLE.**

**PANOS** preparados para limpiar toda clase de metales.

**CÁPSULAS** de aceite higado bacalao (Morruohl).

**LECHE EN POLVO (Flora alpina)**. Se dán 25.000 pesetas al que pruebe que la leche en polvo Swiss Milk y C.<sup>o</sup> no es leche pura; marca 4.<sup>o</sup> Areometro Boume muy útil para viajes.

**MANZANILLA DE MONTMESA.**

**GERINGAS**. Clisos Norte-Americanos con tres cánulas para hombre, mujer y niños.

**CAFÉ** nervino (Dr. Morales).

**GASEOSAS** de Armisén.

**ESENCIA** para aromatizar vinos.

**PILDORAS RESTAURADORAS** del doctor Formiguera.

**CIGARRILLOS BREA**. (Múnera).

**ZARZAPARRILLA BRISTOL**. (legítima), é imitada.

**EMULSION SCOTT.**

**TONICO ORIENTAL**. Para conservar y hermohear el cabello.

**HARINA LACTEADA, LA CUNA**. En muchos Hospitales y Casas de Maternidad de los Estados- Unidos es usada como único alimento para las criaturas.

Sosas caústicas.—Insecticida fulminante.—Citrato magnesia granular.—Agua florida legítima é imitada.—Agua de colonia.—Agua de azahar agria y dulce.—Agua Rhum quinquina Habana.—Extractos olorosos de almizcle, patchuli, mil flores, violetas, opoponax, angelical y otros.—Esencia zarzaparrilla Monserrat.—Jabones y vinagrillos, cosméticos para el tocador.—Cafés y thés.—Cafeteras.—Filtros para café, vinos y licores.—Tinta trasmisible, para timbres y usual.—Gelatina para la clarificacion de los vinos Coignet.—Esencias de varias clases.—Productos para fotografía.—Almidon Hoffman en cajas y suelto.—Cola fuerte.—Velas estéaricas.—Legia fénix.—Anilinas de todas clases y sustancias tintoreas.—Azucar de uvas (Glucosa).—Lustre Nubian.—Incienso para iglesia.—Sales marinas para baños de mar, y otros muchos artículos.

En el mismo establecimiento hállase de venta también petróleo refinado à 23'50 pesetas caja de dos latas; una lata 11'75 pesetas, y à 14 perras chicas litro.



# ANGEL BROTO

SASTRE establecido y acreditado en Zaragoza Coso 74, participa á su numerosa clientela de Huesca y su provincia, que en breve tendrá el gusto de visitarles con un gran muestrario de géneros para la confeccion de trajes para caballero desde 20 pesetas hasta lo más selecto que se fabrica para el mismo objeto.

Ricos edredones para gabanes: telas para la confeccion de impermeables pegados ó cosidos.

## CAPAS ESPECIALES

por su buen corte y precio.

Mandando á ésta la medida y su importe se confeccionan y se mandan en una cajita sin que sufra deterioro alguno la prenda. Las medidas que se necesitan son la de estatura total del individuo y la de circunferencia de pecho.

### PRECIOS.

Capa de paño 3. <sup>a</sup> color café, con bandas de astracán de 2. <sup>a</sup> , una trencilla y forro de esclavina de saten. . . . .	27 pesetas.
Capa de paño 2. <sup>a</sup> color café ó azul, bandas astracán 1. <sup>a</sup> dos trencillas anchas ó estrechas. . . . .	45 id.
Capas de paño de 1. <sup>a</sup> con bandas felpa de seda de colores, dos trencillas etc. . . . .	65 id.
Capas de paño de 1. <sup>a</sup> bandas de 1. <sup>a</sup> tres trencillas, forro esclavina de seda. . . . .	80 id.
Capas paños verde ó azul con ó sin trencillas, hechuras 1. <sup>a</sup> 90 y 100	id.

## IMPORTANTÍSIMO A LOS SEÑORES MILITARES.

Las guerreras de nueva creacion se confeccionan con arreglo al modelo oficial y con feliz éxito hasta ahora á los precios siguientes:

De gala con toda la cordonadura del llamado oro de mil milésimas con forros de saten graduacion capitán. . . . .	95 pesetas.
De diario cordonadura estambre de 1. <sup>a</sup> . . . . .	67 id.
Id. id. id. de 2. <sup>a</sup> . . . . .	60 id.

Los paños inmejorables: alteran el precio si son estos de 1.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup> ó 3.<sup>a</sup>

En la imprenta de este periódico.

Tarjetas de visita

## VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

### AL **EXTRACTO** de **HIGADO** de **BACALAO**

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

#### **SIMPLE Y FERRUGINOSO**

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia**, 9<sup>bis</sup>, Rue Albouy, PARIS

Exigir la *Marca de Fabrica*, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.





El legítimo **chocolate** de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50** y **3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete se acompañan **instrucciones** en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en todas las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España y en Huesca **Antonio Soler**, Ramiro el Monge, Confitería.

**EN** el almacén de maderas de D. Joaquín Cajal, se venden puertas, ventanas y balcones de dimensiones diferentes, procedentes de un derribo.

**V**ENTA DE LIBROS.—Se venden los correspondientes al primer año ó curso de la carrera de maestro, Plaza de San Lorenzo número 8 barbería.

**PIANO VERTICAL.** Se vende uno en buen uso: en la calle Padre Huesca, número 12, 3.º informarán. 8-v

**EN** la plaza de Santo Domingo (Casa de Fabian) piso principal izquierda, hay un joven de 24 años de edad que desea colocarse de escribiente ó cosa análoga.

## ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 18, 11'15 mañana.

**El Sr. Nosedal** en el banquete de Santander se ha declarado «integrista».

En la próxima semana comenzará en la «Gaceta» la publicación del nuevo Código civil de Alonso Martínez.—M.